



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de Buenos Aires

A

El título de Procónsul en algunas inscripciones imperiales

Autor:

Marta J. Gesino

Revista:

Anales de Historia Antigua y Medieval

1951/2 - 4, pag. 121 - 141



Artículo



FILO:UBA
Facultad de Filosofía y Letras

FILODIGITAL
Repositorio Institucional de la Facultad
de Filosofía y Letras, UBA

EL TÍTULO DE PROCÓNSUL EN ALGUNAS INSCRIPCIONES IMPERIALES

POR

Marta J. Gesino

Según lo afirma Dión Casio¹ y lo atestiguan las monedas y las inscripciones en general, el emperador al salir de Roma asumía el título de procónsul, pues el *imperium proconsulare* que le daba el comando en jefe de las fuerzas armadas no era ejercido ni en la capital ni en Italia. En los títulos romanos e itálicos es llamado procónsul cuando se halla en las provincias y en los provinciales cuando el emperador está ausente de Italia. Hay, sin embargo, excepciones a este último aserto: en una inscripción de Mauretania del año 137, Hadriano, que estaba en Roma, es llamado procónsul en contra del uso solemne; en otra de 206 de África pasa lo mismo con Severo y en otra de Carnuto en la Panonia Superior de 212, año en que Caracalla hace asesinar a Geta en Roma, mientras él se refugia en el campamento pretoriano, el emperador recibe igual título. Esto solamente dentro de las seleccionadas por nosotros, que traducimos a continuación. En cuanto a las romanas, hay dos, una del Panteón de 202 y otra del arco en el *Forum Boarium* de 204, que deben datarse en los primeros meses del año, antes del regreso de Septimio Severo de Oriente y de África, respectivamente, para que no coincidan con la presencia del emperador en Roma.

La primera vez que aparece el título de procónsul en un epígrafe es en 116, en un diploma de Trajano en que otorga a los veteranos de los cuerpos auxiliares de la Germania superior la ciudadanía romana y el derecho al matrimonio legal. "El título de procónsul es, en realidad, una designación de funciones. No tiene el carácter equívoco, intermedio entre la designación de funciones y el nombre propio, que posee la palabra *imperator*. Pero es, precisamente, por esta razón que los emperadores no lo han adoptado hasta el fin del siglo primero...²" Aunque Septimio Severo es el emperador que somete a Roma e Italia al imperio proconsular, por el establecimiento de la legión II^a Pártica en los montes Albanos, en sus inscripciones se respeta el uso tradicional. Recién cuando Roma deja de ser la sede del gobierno se hace general el empleo del título de procónsul.

CIL, III₂, XXVII = Dessau, ILS, I, 301

Es éste el primer diploma y la primera inscripción en que aparece el título de procónsul referido al emperador. Es del 8 de septiembre de 116. Contiene la transcripción de la ley por la cual el emperador Trajano concedió

¹ DIÓN CASIO, LIII, 17, 4: ἀνθύπατοι ἀεὶ, δσάκις ἀν ἔξω τοῦ πολεμίου ὄσιν, ὀνομάζονται.

² TH. MOMMSEN, *Manuel des antiquités romaines*, trad. franc., V. "Le droit public romain", p. 119.

a los caballeros y peones de las dos alas y de las diecisiete cohortes de la Germania superior que habían sido licenciados honrosamente la ciudadanía y el derecho *iustarum nuptiarum*, matrimonio legal entre dos ciudadanos romanos, así como a sus hijos y descendientes. Se recompensaba en esta forma a los soldados de tropas auxiliares que habían servido durante veinticinco años en la milicia. La fórmula para licenciarlos es siempre la misma: “*qui quina et vicena plurave stipendia meruerunt*”. El texto de la ley se repite completo en el diploma hasta la fecha y, a continuación, se inscribe el nombre del soldado al cual se otorga, en lugar de la lista completa de sus beneficiarios, como se indica, “*quorum nomina subscripta sunt*”.

Cuando el veterano a quien se habían conferido estos derechos tenía que establecer su condición civil en el lugar en que fijaba su residencia, presentaba su diploma a los magistrados³.

Estos diplomas eran extendidos en planchas de bronce, dobladas por la mitad, a manera de libro, y asegurados con sellos que se fijaban en Roma en presencia de testigos. Eran copia exacta de la ley que, en una plancha bronceína, quedaba como original en Roma, en el Capitolio hasta el año 86 y luego, en el muro detrás del templo de Augusto a Minerva, como se hace constar en el diploma. El presente fué hallado en Weisbaden.

En el año 116 Trajano estaba ausente de Roma. El objeto de su marcha a Oriente era el de terminar con la fuerte monarquía pártica que constituía un continuo peligro para el imperio. Al llegar a Antioquía en 114, subió al santuario de Zeus en el monte Casio para ofrecer un sacrificio antes de iniciar la campaña. El epigrama⁴ atribuído a Hadriano por Suidas, nos ha conservado el texto de la dedicatoria de los ricos exvotos que el “amo de los hombres” presentó “al señor de los inmortales”, dos vasos ricamente cincelados y un cuerno de uro incrustado en oro, primicias del botín capturado a los getos. Y el Zeus de negras nubes le concedió acabar con gloria la guerra aqueménida; éste fué el saldo: las tres grandes capitales párticas, Babilonia, Ctesifón y Seleucia, conquistadas; el rey Cosroes, prófugo; su hija, prisionera del vencedor romano; Asiria y Mesopotamia reducidas a provincias. El emperador asume, entonces, el título de Pártico, que aparece ya en el diploma que comentamos.

*Imp. Caesar, divi Nervae f., Nerva Traianus Optimus*⁵ *Augustus Germ.*⁶ *Dacic.*⁷ *Parthicus, pontifex max., trib. potestat. XX, imp. XIII, procos., cos. VI, p. p.*

*equitibus et peditibus, qui militaverunt in alis*⁸ *duabus et cohortibus decem et septem, quae apellantur I Flavia gemina et I Scubu.*⁹ *; et I Germanor.*

³ H. THÉDENAT en el *Dict. des Ant. de Daremberg et Saglio*, art. *diploma*.

⁴ *Ant. Palatina*, III, vi, 332.

⁵ Recibió el apelativo de Óptimo en 114.

⁶ Asumió el título de Germánico en octubre o noviembre del año 97, junto con Nerva.

⁷ Adoptó el nombre de Dácico en 102, después de las dos primeras campañas de Dacia. Aparece en monedas de fines de este año.

⁸ *Ala* bajo el imperio designa exclusivamente la caballería auxiliar. Estaba constituida por voluntarios ciudadanos romanos o provinciales no ciudadanos.

⁹ *Scubu.*: se suple *Scubulorum*, de los escúbulos. Acaso podría completarse *scubutores* o *scubitores*, transformaciones normales de *excubitorum* y tendría, entonces, el sentido de ala de guardias.

Excubitores, según el *Dictionary of Greek and Roman Antiquities* by W. Smith, W. Wayte and G. E. Marindin, “which properly means *watchmen* or *sentinels of any kind* (*Caes. Bell. Gall.* vii, 69), was the name more particularly given to the soldiers of the cohort who guarded the palace of the Roman emperor (*Suet. Ner.* 8, *Oth.* 6) ...”. En

c. R.¹⁰ et I Flavia Damasce[nor.] et I Ligur. et Hispanor. c. R. et I civiu[m Rom. et I] et I Aquitanor, veterana et [et I ?] Thracum c. R. et II Aug. Cyr[enaica et II Hispa]nor. p. f. et II Raetor. c. [R. et et III] Delmatar. p. f. et IIII Aqu[itanorum et] et V. Delmatar, et VII Ra[etorum, et sunt in Germa]nia superiore sub Kan..... [quinis et] vicenis stipendis emer[itis dimissis honesta] missione,¹¹ quorum nomi[na subscripta sunt, ip]sis liberis posterisque e[orum civitatem de]dit et conubium cum ux[oribus, quas tunc] habuissent, cum e[st civitas iis data, aut, si] qui caelibes essent[t], c[um iis quas postea du]xissent, dum taxat sin[guli singulas]. a.d. VI idus Sep[t. Cn. Minicio Fau]stino cos.] Coh. II Raetoru[m c. R., cui praest] C. Licinius C. [F. ex] Cn. Cornelio et Pr[i]m [eius].

Descriptum e[st] recognitum ex tabula aenea, quae fi]xa es[t] Romae in muro post templum divi Aug. ad Minervam].

El emperador César Nerva Trajano, hijo del divino Nerva; Optimo Augusto Germánico Dácico Pártico, pontífice máximo, potestad tribunicia XX, emperador XIII, procónsul, cónsul VI, padre de la patria, concedió a los caballeros y peones que militaron en las dos alas y en las diecisiete cohortes denominadas (1) Flavia gemina y (2) de los escúbulos; y (1) I de los germanos ciudadanos romanos, (2) I Flavia de los damascenos, (3) I de los ligures e hispanos ciudadanos romanos, (4) I de los ciudadanos romanos, (5) I (6) I veterana de los aquitanos, (7) (8) I de los tracios ciudadanos romanos, (9) II Augusta Cirenaica, (10) II pía fiel de los hispanos, (11) II de los retos ciudadanos romanos, (12), (13) III pía fiel de los délmatas, (14) IIII de los aquitanos, (15), (16) V de los délmatas y (17) VII de los retos, y están en la Germania Superior, bajo el mando de Kan....., han servido en la milicia durante veinticinco años y han sido licenciados con honor, cuyos nombres se indican más abajo, así como a sus hijos y descendientes, la ciudadanía y el matrimonio legítimo con las mujeres que tuviesen al serles otorgada la ciudadanía o si algunos fueran célibes, con aquéllas a las que después se uniesen, pero solamente una a cada uno. VI días antes de las calendas de septiembre, durante el consulado de Cneo Minicio Faustino.....

cambio, R. Cagnat, en "Daremberg et Saglio," bajo la palabra *excubiae* dice: "Certains auteurs on voulut voir dans ce dernier nom (*excubitor*) le terme par lequel on désignait spécialement les soldats de la cohorte qui été de service au palais impérial et qui, par suite, accompagnait le prince dans ses sorties, c'est une distinction qui ne répond pas à la réalité: jamais aucune cohorte n'a porté le titre officiel de *cohors excubitorum*." La palabra *excubitores* ha pasado al griego con el significado de guardias, los del príncipe, y así lo emplea Procopio, *Bell. Vand*, IV, xii, 17: ὅς τῶν ἐξκουβιτώρων ἦγειτο, οὕτω γὰρ τοὺς ἐύλακας Ῥωμαῖοι καλοῦσι (A. Freixas, El lenguaje de Procopio, en *Anales de Filología Clásica*, IV, 1947-1949). En "Le Livre des Cérémonies de Constantin Porphyrogénète, Commentaire I", p. 49, Albert Vogt dice de los *excubites*: "ce corps avait la garde du palais et servait de milice de parade... C'était, en outre, un corps de cavalerie".

Dejamos, solamente, señalada la posibilidad de tal interpretación, que exigiría una intensa búsqueda, que escapa a los límites de este trabajo.

¹⁰ Cohortes civium Romanorum o coh. voluntariorum, ingenuorum. Tenían igual jerarquía que las tropas auxiliares. Estaban integradas por itálicos.

¹¹ Había tres clases de *missio*: alia honesta, quae emeritis stipendiis datur; alia causaria, quae causa valetudinis; alia ignominiosa cujus exemplum habes apud (Auct. B. Afr. 54, ubi et ipsa formula mittendi legitur; Sueton. Caes. 69 et Aug. 24), quum quis propter delictum a militia ejicitur. (Lexicon Totius Latinitatis ab Aegidio Forcellini, sub "missio".)

De la Cohorte II de los retos ciudadanos romanos, comandada por C. Licinio C. f. ex a Cneo Cornelio y su Prim

Reconocido como exacto y conforme con su original, en plancha de bronce, que está en Roma fija en el muro detrás del templo del divino Augusto a Minerva.

CIL, III₂, XXX

Este diploma es, por la forma y el motivo, *privilegia veteranorum de civitate et conubio*, idéntico al anterior. El emperador Hadriano, el 16 de septiembre de 124, recompensa, según la costumbre, a los soldados de las seis alas y veintiuna cohortes de Britania que habían cumplido el servicio reglamentario y habían sido licenciados con honor. Tampoco poseemos del epígrafe el texto original que, en una plancha de bronce, se fijó en el muro detrás del templo de Minerva en Roma y que ha seguido la misma suerte que las demás tablas con actas y diplomas oficiales reunidas en esa especie de archivo. La inscripción fué hallada cerca de Sheffield en Gran Bretaña en la primavera de 1760 y una de las dos planchas fué depositada en el Museo Británico.

El texto del diploma ha llegado más completo que el del año 116 y repite la fórmula consabida para otorgar esta clase de privilegios. En él aparece, también, el título de procónsul que el emperador, ausente de Roma e Italia, merece al asumir las funciones militares a que se refiere este título y a las que los escritores del primer siglo aludían, todavía, con la palabra *imperator*, hasta que a partir de Trajano se introduce este nuevo uso.

Hadriano en 121 había salido de Roma en su primer gran viaje y después de recorrer a Galia, a Retia, el Nórico, a Britania y a España, pasar a Mauretania y desde allí a Asia Menor, lo hallamos en Grecia a fines de este año de 124. Hadriano, durante su estancia en la Hélade se hace iniciar en los misterios eleusinos, prodiga bienes a la ciudad de los atenienses, preside las grandes Dionisiacas y recorre todo el país. Este emperador devoto de las artes y las letras, entusiasta de la cultura griega, poeta, a la par de brillante soldado, mereció en vida culto divino en las ciudades de Asia Menor así como en el *Olympieion* de Atenas, y en algunas inscripciones se le nombra Olimpio o Zeus Olimpio. En 125 entra nuevamente en Roma después de haber escalado el Etna para contemplar la salida del sol.

Imp. Caesar, divi Traiani Parthici f., divi Nervae [nepos, Traianus] Hadrianus Aug., pontif. maxim., tribun. potest. VIII, cos. III, procos.

[e]quitib. e[t]peditib., qui mil[it]a[ver]. in alis VI et coh. XXI, quae ap[p.] I Hisp. A[st]ur. et I Qu[er]u[ru]//// [et] al. et Picent[i]a[n.] e[t] et Petrian.; e[t] c. R. e[t I Hisp. et I] Frisiavon. et I Ham[i]or. sagitt. et I Sunuc. et I Vang^m.¹² et I Baetasiar. et I Delm. et I Aquit. et I Menap. et I Ulp. Traiana Cuger. c. R. et I fida Va[r]dulor.] c. R. et I Batav. et I Tungr. et II Ling. et II Astur. et II Dongon. et II Nerv. et III Brac. Augustanor. et III Nerv. et VI Nerv., quae sunt in Britanni[a] sub Platorio

¹² *Ala milliaria*: compuesta de 1.000 hombres, a las órdenes de un prefecto. Estaba dividida en veinticuatro *turmae* o escuadrones, comandados por un decurión. También el *duplicarius* y el *sesquiplarius* tenían jerarquía de oficiales. El ala contaba con 1096 caballos, además de los tres del prefecto. Un ejército de tres legiones tenía cuatro alas miliarias y cinco quingenarias o de quinientos hombres.

Nepote,¹³ *quinis et vicensibusve stipend, emeritis dimissis honesta missione, quorum nomina subscripta sunt, ipsis liberis posterisque eorum civitatem ded[i]t et conubium cum uxoribus, quas tunc habuissent, cum est civitas eis dat., aut, siqui [caelib]es essent, cum eis, quas postea duxissent, dum taxat singuli singulas. a. d. XVI [k.] O[c]t. C. Iulio Gallo, C. Valerio Severo cos. coh. I Sun[uc]or., cui praes[t] M. I] un[i]us Claudianus, ex pedite Albani [filio, Su]nu[c]o.*

[De]scriptum et recognitum ex tabula [aen]ea, quae fixa est Romae in muro p[ost] templum divi [Aug. ad] Min[ervam].

El emperador César Trajano Hadriano Augusto, hijo del divino Trajano Pártico, nieto del divino Nerva, pontífice máximo, potestad tribunicia VIII, cónsul III, procónsul, concedió a los caballeros e infantes que militaron en las seis alas y en las veintiuna cohortes denominadas (1) I de los hispano-astures, (2) I qu.ru., (3)al., (4) Picentiana, (5) . . .r. . . y (6) Petriana; y (1) ciudadanos romanos, (2) I de los hispanos, (3) I de los frisiavones, (4) I de los flecheros hamiores, (5) I de los sunucos, (6) I miliaria de los vangiones, (7) I de los betasios, (8) I de los délmatas, (9) I de los aquitanos, (10) I de los menapios, (11) Ulpia Trajana de los cugernos ciudadanos romanos, (12) I fiel de los várdulos ciudadanos romanos, (13) I de los batavos, (14) I de los tungros, (15) II de los língones, (16) II de los astures, (17) de los dóngones, (18) II de los nervios, (19) III de los braca-raugustanos, (20) III de los nervios y (21) VI de los nervios, y están en Britania, bajo el mando de Platorio Nepote, han servido en la milicia durante veinticinco años y han sido licenciados con honor, cuyos nombres se indican más abajo, así como a sus hijos y descendientes, la ciudadanía y el matrimonio legítimo con las mujeres que tuviesen al serles otorgada la ciudadanía o, si algunos fuesen célibes, con aquéllas a las que se uniesen después, pero solamente una a cada uno. Dieciseis días antes de las calendas de octubre, en el consulado de C. Julio Galo y C. Valerio Severo.

De la cohorte I de los sunucos, al mando de M. Junio Claudiano, al ex-infante, hijo de Albano, sunuco.

Reconocido como exacto y conforme con su original, en plancha de bronce, que está en Roma fija en el muro detrás del templo del divino Augusto a Minerva.

Dessau, ILS, I, 311 = CIL, VI, I, 1233

Fué Claudio el primer emperador que reivindicó para sí el antiguo derecho regio a modificar el *pomerium*, o sea los límites del territorio urbano. Esto se desprende del pasaje de la *lex de imperio* de Vespasiano, del año 69: "*uti ei fines pomerii proferre, promovere, cum ex re publica censebit esse, liceat, ita uti licuit Ti. Claudio Caesari Aug. Germanico*", ya que es el único que cita como antecedente, mientras en los restantes pasajes (excepto los tres adicionales) nombra, además, a Augusto y a Tiberio, al hacerse reconocer las prerrogativas de la dinastía julio-claudia.

Legalmente el emperador sólo podía ampliar el *pomerium* cuando, primero, hubiese extendido las fronteras del imperio. Claudio, Nerón, Vespasiano, Hadriano y Aureliano fueron autores de las sucesivas rectificaciones que sufrió

¹³ Legado propretor de Britania.

el recinto de Roma, como consecuencia necesaria del desarrollo social, político y económico de la ciudad.

En el año 55 Claudio, "*auctis populi Romani finibus pomerium ampliavit terminavitque*"¹⁴ e incluyó en él el Aventino y la llanura del Tíber hasta las proximidades del muro de Aureliano, al sur, y una parte del Campo Marcio, excluyendo el pórtico de Octavio, y la extremidad oriental del Pincio, al norte¹⁵. Se desconoce en qué consistió la ampliación hecha por Nerón, en cambio se han encontrado los cipos colocados por Vespasiano, quien después de extender las lindes imperiales, como reza la inscripción¹⁶, parece haber hecho adiciones al norte de la ciudad, hacia el Campo de Marte. Mientras que Tácito y Plinio confirman los epígrafes relativos a las modificaciones de Claudio y Vespasiano, respectivamente, de Hadriano sabemos tan sólo por los mojones descubiertos que se ocupó de "establecer las piedras terminales" y no que "amplió y señaló los términos del pomerium", como se dice de los otros dos emperadores. Dentro de Roma se han hallado dos cipos de Hadriano, el que corresponde a la presente inscripción fué encontrado en el Campo de Marte, cerca de la Iglesia de *San Stefano* o *del Cacco*. Es del año 121, el emperador, en viaje hacia Oriente, recibe por esta razón el título de procónsul dentro de la ciudad.

Por último, Aureliano, al construir el muro que lleva su nombre, hizo coincidir con éste los límites del *pomerium*, pero no se han descubierto los cipos correspondientes.

ex s. c. collegium | augurum, auctore | imp. Caesare divi | Traiani Parthici f., | divi Nervae nepote, | Traiano Hadriano | Aug. pont. max., trib. | por. V. cos. III, procos., | terminos pomerii | restituendos curavit.

Por un senado consulto, a iniciativa del emperador César Trajano Hadriano Augusto, hijo del divino Trajano Pártico, nieto del divino Nerva; pontífice máximo, potestad tribunicia V, cónsul III, procónsul, el colegio de los augures se ocupó de restablecer los límites del "pomerium".

CIL, III₂, 5745

Son más de cuatro mil las columnas miliarias distribuidas a lo largo de las vías romanas que han sido halladas dentro del antiguo territorio imperial. La costumbre de colocar cipos para indicar las distancias era practicada dentro del reino ptolemaico y acaso fué también conocida en otras monarquías helenísticas. El primer ejemplo romano es el de la vía Apia, pero este uso no se generalizó hasta la época de Augusto.

Los *milliaria* eran, en un principio, simples piedras toscamente talladas y fijas en la tierra. Después se utilizaron columnas de hasta tres metros de altura asentadas sobre pilares cuadrangulares.

El centro de irradiación de todas las rutas del imperio era el *milliarium aureum*, columna ubicada al noroeste del Foro, entre los *Rostra* y el templo de Saturno, cubierta de placas de bronce dorado en que estaban grabados los nombres de las principales ciudades y su distancia de Roma.

El cómputo de las distancias se hacía en millas. La milla romana, *mille passus* o *passuum*, equivalía a 1479 metros. Para el cálculo se tomaba un punto de referencia, que era el muro de Servio en Roma; en Italia y las

¹⁴ CIL, VI₁, 1231 a b c.

¹⁵ L. HOMO, *Lexique de Topographie Romaine*, art. "pomerium".

¹⁶ CIL, VI₁, 1232.

provincias, la capital o una ciudad importante, para las rutas públicas o militares; la ciudad atravesada por la vía en su recorrido, para las municipales, y, a veces, una columna miliaria colocada en el foro o bajo una de las puertas de la ciudad.

En la inscripción siguiente falta el nombre de la ciudad de la cual el cipo distaba M (illibus) P (assibus) XI.

Las columnas indicaban, además de la distancia, el nombre del emperador o de los emperadores que habían establecido la ruta o la habían reparado. En el presente ejemplo de un *milliarium* de una vía del Nórico, falta el motivo de la inscripción, después de los nombres y títulos de Severo y Caracalla. En otros casos se agregaba el nombre del gobernador de la provincia, como en:

...vías et miliaria per Quenidium Rujum Leg. Augg. Pr. Pr. Praesidem Provinc. Syriae Phoenic. Renovaverunt. II B.¹⁷ Esto cuando se trataba de *viae publicae* construídas o reparadas por el Estado y que eran posesión de él. Si eran rutas municipales, el nombre del municipio que las había abierto o restaurado.

No siempre se establecía un nuevo cipo al reparar un camino, muchas veces se recubrían con cemento las inscripciones del ya existente y sobre esta superficie se hacían las indicaciones. Así al caer el revestimiento se han hecho visibles varios títulos superpuestos¹⁸. Otras veces se han encontrado juntos hasta seis y ocho miliarios.

Esta inscripción es tan sólo un ejemplo de los numerosísimos análogos que suministran las columnas miliarias de todas las vías del imperio. Es evidente que ha sido objeto de varias interpolaciones. La potestad tribunicia III y la VII salutación imperial corresponden en el reinado de Severo al año 195, por lo tanto los títulos de Pártico máximo y Británico máximo fueron añadidos con posterioridad. Su hijo, en 195 todavía llamado Basiano, recién en 196 es designado César y recibe el nombre de Antonino y en 198 es coemperador. La potestad tribunicia XVI indica el año 213 en el gobierno de Caracalla, que este mismo año asumió el título de Germánico máximo, después de su campaña de Retia contra los alemanes. El de Pártico máximo le fué conferido antes, en ocasión de la victoria de su padre sobre los partos. Además, tan sólo él es llamado *princeps* y *dominus*. Ambos emperadores, ausentes de Italia, reciben el título de procónsul. La columna fué hallada en Neudorf en una vía romana y está en el museo de Salzburgo.

imp. Cas. L. Septimio | Severo Pio Pertinaci Aug. | Arab. Adiab.¹⁹ Parthico max.²⁰ | Britan. max.²¹, pontif. max., trib. | potes. III, imp. VII, cos.

¹⁷ CIL, III₁, 205.

¹⁸ CAGNAT et CHAPOT, *Manuel d'Archéologie Romaine*, París, 1916, p. 5.

¹⁹ A partir de 195 es llamado en las monedas e inscripciones Árabe Adiabénico, Pártico Árabe o Pártico Adiabénico. Se hace coincidir la adopción de estos títulos con la cuarta salutación imperial del año 194 o con la quinta, sexta, séptima y octava que son del año siguiente. Según la *H. A.* (Severus IX, 11) rechazó el *cognomen* de Pártico para no herir a los partos.

²⁰ A contar de 198 aparece regularmente el título de Pártico máximo en inscripciones y monedas, después de la batalla de Ctesifón (XIª salutación imperial). Pero en algunas monedas es asociado a la Xª salutación, en 197, luego del triunfo de Lyon.

²¹ Británico máximo aparece en las inscripciones de 210. Severo, M. Antonino y Geta adoptaron este *cognomen* después de la campaña del 209 en Britania. Según la *H. A.*, Sev., XVIII, 2: "*Britannian, quod maximum eius imperii decus est, muro per transversam insulam ducto utrimque ad finem Oceani munivit, unde etiam Britannici nomen accepit.*" Este muro no existió. Se trata, sin duda, de la restauración del *limes* de Hadriano.

*Victor. arm.*²⁷, | *Aur. Atero cur.*²⁸, | *Ael. Victor. bf.*²⁹, | *Cl. Victorinus lib.*³⁰, | *Iul. Vindex bf.*, | (*sequuntur nomina gregariorum XVII*).

Por la salud, la marcha, el regreso y la victoria de los emperadores César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico pontífice y Pártico máximo, potestad tribunicia VIII, emperador XI, cónsul II, prócónsul, padre de la patria, y Marco Aurelio Antonino Pío Félix Augusto, potestad tribunicia III, prócónsul//////////, y de Julia Augusta, madre del ejército,////////// y al genio del escuadrón, por el retorno de aquéllos de la expedición contra los partos; Marco Aurelio Nepote Remansor hizo construir, como lo había prometido, un ara de mármol, de su propio peculio. Ofrecida en las calendas de abril, durante el consulado de Severo y Victorino. Nómina del escuadrón: Julio Mascelio, decurión; Nonio Severo, duplicario; Julio Victorino, sesquuplicario; Aurelio Mucatrale; Aurelio Lucio; Aelio Crescens, portaestandarte; Aurelio Victorino, administrador del arsenal; Aurelio Atero, curador; Aelio Victorino, beneficiario; Claudio Victorino, librario; Julio Vindex, beneficiario.

H. Dessau, ILS, I, n° 424

Diecinueve³¹ eran los acueductos —según Procopio³² tan sólo catorce— que proveían a Roma de agua potable, en cuya búsqueda los romanos, transpasando los lindes de la ciudad habían llegado a Etruria, al país de los Ecuos, a la Sabinia.

El acueducto del monte Celio³³, al que pertenece esta inscripción, fué construído por Nerón para llevar al Palatino un brazo del *Aqua Claudia*, que recogía sus aguas en los montes Albanos, al sur de Roma, y terminaba en el Esquilino. Los *arcus Caelimontani* cruzaban en diagonal esta colina y la parte septentrional del monte del que reciben su nombre. Esta fábrica subsiste todavía, parcialmente. Los arcos superiores de gran belleza corresponden a la época de construcción del acueducto, los inferiores son los restaurados por Septimio Severo y Caracalla.

En este título romano aparece Septimio como descendiente del divino Marco Antonino. Después de la batalla de Ceos (enero de 194), que le hizo dueño de Bitinia y obligó a su rival Pescenio Níger a huir, en las monedas e inscripciones llámase a Severo "*divi Marci filius*" y se señala su parentesco con los grandes emperadores del siglo II, Hadriano y Trajano, y con Nerva. Dión Casio³⁴ se refiere a esta supuesta adopción después de la batalla de Lyon

²⁷ *Armorum custos*.

²⁸ *Curator*, empleado encargado de la tesorería.

²⁹ *Beneficiarius*. En general, todos los oficiales y *principales* (aquéllos que tenían una función determinada que los distinguía de los simples soldados) eran los beneficiarios del jefe al que debían su grado. En el ejército imperial todos los oficiales superiores tenían un número variable de beneficiarios de acuerdo con su jerarquía, a quienes asignaban tareas especiales.

³⁰ *Librarius*, el que asentaba en los libros los hechos relativos al cuerpo de milicia a que correspondía o empleado a cargo de la tesorería.

³¹ *Notitia regionum urbis et Curiosum urbis Romae regionum XIII* en Dict. des Ant. de Daremberg et Saglio, art. *aquaeductus*.

³² PROCOPIO, *Goth.*, I, 19, en Dict. des Ant. de Daremberg et Saglio, art. *aquaeductus*, en nota.

³³ L. HOMO, *Lexique de Topographie Romaine*, art. "*Arcus Neroniani Caelimontani*".

³⁴ DIÓN CASIO, *Ep.*, LXXVI, 7, 4.

(febrero de 197). La "Historia Augusta"³⁵ alude "al deseo de Severo de incorporarse a la familia de Marco" al relatar la marcha del emperador contra Clodio Albino, su otro rival, es decir, en 196.

Severo, convertido en hijo de Marco Aurelio, se encarga de rehabilitar la memoria de su pseudo hermano Cómodo. Movido por su odio al Senado, que había dejado traslucir su simpatía por Albino y que había llamado a Cómodo, a su muerte, *hostis patriae, hostis deorum, carnifex senatus, parricida senatus...*, incluyó a este emperador en el número de los dioses, le asignó un flamín, el *Herculaneus Commodianus*, y dispuso que se celebrase el día de su natalicio³⁶. Por la misma época en que Severo se transforma en el heredero de los Antoninos adopta el nombre de Pío.

El de Pertinax fué asumido, según Herodiano³⁷ antes de salir de Pannonia. Según la "Historia Augusta"³⁸ después de su entrada en Roma. Celebró en la ciudad un funeral censorio, el más honroso de los funerales públicos, a una efigie de Pertinax, lo colocó entre los emperadores divinizados y estableció su culto. Él mismo adoptó su nombre, aunque después quiso suprimirlo por temor de que fuese un presagio. Aparece en las monedas e inscripciones, sobre todo de la primera parte de su reinado.

La inscripción es del año 201. La familia imperial estaba en Oriente, por esta razón se da a Severo y a Caracalla el título de procónsul dentro de Roma.

imp. Caes. divi M. Antonini Pii Germ. Sarm. filius, divi Commodi frater, divi Antonini Pii nep., divi Hadriani pronep., divi Traiani Parthic. abnep., divi Nervae adnep., L. Septimius Severus Pius Pertinax Aug. Arabic. Adiab. Parthic. max., pont. max., trib. pot. VIII, imp. XI, cos. II, p. p., procos., et imp. Caes., L. Septimii Severi Pii Pertinacis Aug. Arabic. Adiab. Parthic. max. fil., divi M. Antonini Pii Germ. Sarm. nep., divi Antonini Pii pronep., divi Hadriani abnep., divi Traiani Parthic. et divi Nervae adnep., M. Aurelius Antoninus Pius Felix Aug., trib. pot. IIII, procos., arcus Caelemontanos plurifarium vetustate conlapsos et corruptos a solo sua pecunia restituerunt.

El emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto, hijo del divino Marco Antonino Pío Germánico Sarmático, hermano del divino Cómodo, nieto del divino Antonino Pío, biznieto del divino Hadriano, tataranieto del divino Trajano Pártico, quinto nieto del divino Nerva; Arábico Adiabénico Pártico máximo, pontífice máximo, potestad tribunicia IX, emperador XI, cónsul II, padre de la patria, procónsul, y el emperador César Marco Aurelio Antonino Pío Félix Augusto, hijo de Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico Pártico máximo, nieto del divino Marco Antonino Pío Germánico Sarmático, biznieto del divino Antonino Pío, tataranieto del divino Hadriano, quinto nieto del divino Trajano Pártico y del divino Nerva; potestad tribunicia IV, procónsul, restauraron, de su propio patrimonio, los arcos del monte Celio derruídos y deteriorados en diversos sitios a causa de su vetustez.

³⁵ H. A., Severus, X, 6.

³⁶ H. A., Commodus Antoninus, XVII, 11-12.

³⁷ HERODIANO, II, XXXVII.

³⁸ H. A., Severus, VII, 8-9.

Fué Septimio Severo gran constructor de edificios y respetuoso restaurador de los ya existentes; así lo hace resaltar la "Historia Augusta" junto con el hecho de que rara vez omitió preservar el nombre de su creador, mientras que muy pocas, en cambio, inscribió el suyo propio³⁹. Larga sería la lista de los monumentos públicos que levantó en Roma y en las provincias, particularmente en África, su tierra natal. Para dar una idea de su obra, recordemos que sólo en la capital del imperio restauró el palacio de Augusto y le añadió el ala sudeste; edificó el *Septizonium*, magnífico pórtico de tres pisos, al sudeste del Palatino, "para que atrajese las miradas de cuantos venían del África"⁴⁰; las Termas de Severo, en el Aventino; las Termas Septimianas, cuyos vestigios han desaparecido totalmente y que se cree estarían ubicadas cerca de la Puerta de Severo, en la región transtiberiana; nuevos acueductos; un cuartel para los pretorianos en el monte Celio. Y entre sus múltiples restauraciones podemos incluir la del teatro de Pompeyo, la del pórtico de Octavio, la de las Termas de Agripa, la de los arcos celemontanos, la del Panteón, al que corresponde la inscripción que damos seguidamente.

De la época augustea en que fué edificado este templo así llamado por su cúpula que remeda la bóveda celeste o por estar dedicado a varias divinidades, sólo queda la primera fila de columnas del pronaos, que soportan el friso en que se inscribió: *M. Agrippa L. f. cos. tertium fecit*. Incendiado dos veces, fué restaurado por Domiciano, reconstruído por Hadriano y reparado, la última vez, por Severo. A él se debe el revestimiento de los muros en mármoles de colores.

El epígrafe que recuerda la obra de este emperador fué hecho en el arquitrabe del Panteón en el año 202. Debe entenderse en los primeros meses del año, antes del regreso triunfal del emperador y sus hijos de Oriente, pues en esta época todavía Roma e Italia no estaban sometidas al imperio proconsular.

M. Agrippa L. f. cos. tertium fecit. |

Imp. Caes. L. Septimius Severus Pius Pertinax Aug. Arabicus Adiabenicus Parthicus maximus pontif. max. trib. potest. X imp. XI cos. III p.p. procos. et | imp. Caesar M. Aurelius Antoninus Pius Felix Aug. trib. potestat. V cos. procos. Pantheum vetustate corruptum cum omni cultu restituerunt.

Marco Agripa, hijo de Lucio, cónsul por tercera vez, lo construyó

El emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico Pártico máximo, pontífice máximo, potestad tribunicia X, emperador XI, cónsul III, padre de la patria, procónsul, y el emperador César Marco Aurelio Antonino Pío Félix Augusto, potestad tribunicia V, cónsul, procónsul, restauraron, con toda reverencia, el Panteón derruído a causa de su vetustez.

Dessau ILS, I, 425 = CIL, VI, 1033

El arco triunfal que en el año 203 el senado y el pueblo romano elevaron en el Foro en honor de Septimio Severo y de sus dos hijos estaba destinado a conmemorar sus victorias en Oriente, representadas en los bajorrelieves: los

³⁹ *H. A., Severus, XXIII, 1.*

⁴⁰ *H. A., Severus, XXIV, 3.*

dos sitios de Hatra; la toma de Babilonia; la derrota del rey Artaban y la caída de Ctesifón; el ataque a los osroenos y la entrada en Nísibe.

El arquitrabe repite de cada lado la dedicatoria y aunque en ella falte el nombre de Geta, es indudable que fué inscripto y luego picado a raíz de su asesinato en 212, como lo prueba el que el monumento estuviese rematado por un grupo escultórico que representaba al emperador guiando una cuadruga escoltado por Marco Antonino y Geta. Nibbyus⁴¹ sostiene que las palabras "*p.p., optimis fortissimisque principibus*" reemplazan a "*et P. Septimio L. fil. Getae nobiliss. Caesari*".

En esta inscripción hay una serie de particularidades que no son frecuentes en títulos romanos: el *praenomen* Lucio está escrito completo en lugar de la simple abreviatura L. Se indica sólo "*M. fil.*" en vez de "*divi Marci*" y se lo cita como único antepasado cuando es común remontar su ascendencia a Nerva. No se le da el título de Pártico máximo que aparece en las inscripciones y monedas a partir de 198, sino los de Pártico Árabe y Pártico Adiabénico que adoptó en 195. "*Pater patriae*" está colocado fuera de su lugar habitual, es decir delante de procónsul.

A raíz de este título pensó, erróneamente, Mommsen⁴² que el regreso del emperador de la campaña de Oriente debía postergarse al 203, para que no coincidiese su presencia en Roma con la adjudicación del título de procónsul y, por lo tanto, consideraba anticipadas las monedas de 202 que celebran su retorno. Hoy es sabido que el viaje de Septimio a África del año 203 hasta mayo de 204 es el que explica su ausencia de la capital del imperio y el título de procónsul que se le da dentro del *pomerium*.

imp. Caes. Lucio Septimio M. fil. Severo Pio Pertinaci Aug. patri patriae, Parthico Arabico et | Parthico Adiabeno, pontific. maximo, tribun. potest. XI, imp. XI, cos. III, procos., et imp. Caes. M. Aurelio L. fil. Antonino Aug. Pio Felici tribun. potest. VI, cos. procos., <p.p., | optimis fortissimisque principibus>, | ob rem publicam restitutam imperiumque populi Romani propagatum | insignibus virtutibus eorum domi forisque, s. p. q. R.

Al emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto, hijo de Marco, padre de la patria, Pártico Árabe y Pártico Adiabénico, pontífice máximo, potestad tribunicia XI, emperador XI, cónsul III, procónsul, y al emperador César Marco Aurelio Antonino Augusto Pío Félix, hijo de Lucio, potestad tribunicia VI, cónsul, procónsul, padre de la patria, príncipes óptimos y valentísimos, por la reorganización del estado y la extensión del imperio del pueblo romano, por sus insignes virtudes en la patria y en el extranjero, el senado y el pueblo romano.

Dessau ILS, I, 426 = CIL, VI, 1035

En el año 204 los cambistas y negociantes de vacunos construyeron en el *Forum Boarium* un arco triunfal, en mármol blanco, en honor de los emperadores Septimio Severo y Caracalla y de la emperatriz Julia Domna. En un principio parece que se incluyeron también en la dedicatoria los nombres de Geta y de Fulvia Plautilla, mujer de Caracalla, que fueron borrados, sin duda, después de su muerte, como en tantas otras inscripciones.

⁴¹ NIBBYUS, *Roma Antica nel 1838*, I, p. 479, en Dessau, ILS, I, 425, nota 3.

⁴² TH. MOMMSEN, *op. cit.*, V, p. 39, en nota.

El *Forum Boarium*⁴³, o mercado de bovinos, estaba ubicado entre el Aventino y el Capitolio, sobre el Tíber, en un lugar privilegiado: en la intersección de dos de las vías más frecuentadas de Roma y comunicado con el Foro republicano por el *Vicus Iugarius*, al norte, y el *Vicus Tuscus*, al sur. Varios templos, altares y arcos de triunfo lo adornaban. En el centro había sido colocado un gran buey de bronce, obra de Mirón.

La inscripción debe ser considerada anterior a mayo de 204, en que Severo vuelve de África, para que la atribución del título de procónsul no coincida con su presencia en la capital del imperio.

imp. Caes. L. Septimio Severo Pio Pertinaci Aug. Arabic. Adiabenic. Parth. max. fortissimo felicissimo, | pontif. max. trib. potest. XII, imp. XI, cos. III, patri patriae, et | imp. Caes. M. Aurelio Antonino Pio Felici Aug., trib. potest. VII cos. <III, p. p., procos. fortissimo felicissimoque principē> et | Iuliae Aug. matri Aug. <n>. et castrorum et <senatus et patriae et> imp. Caes. M. Aureli Antonini Pii Felicis Aug. | <Parthici maximi Brittannici maximi⁴⁴> argentari et negotiantes boari huious <loci qui invehent⁴⁵> devoti numini eorum.

Al emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico Pártico máximo, valentísimo, felicísimo, pontífice máximo, potestad tribunicia XII, emperador XI, cónsul III, padre de la patria, y al emperador César Marco Aurelio Antonino Pío Félix Augusto, potestad tribunicia VII, cónsul III, padre de la patria, procónsul, príncipe valentísimo y felicísimo, y a Julia Augusta, madre de nuestros Augustos, del ejército, del senado, de la patria y del emperador César Marco Aurelio Antonino Pío Félix Augusto Pártico máximo Británico máximo, los banqueros y comerciantes de vacunos de este lugar que se destacan, devotos de su numen.

Dessau ILS, I, 445

Durante las guerras civiles desatadas entre Octavio y Antonio se había hecho evidente la necesidad de establecer una flota en Italia. Vencedor Augusto se dedicó a organizarla, y creó dos escuadras permanentes en el Mediterráneo: la *classis praetoria Misenensis*, con base en Miseno sobre el mar Tirreno, y la *classis praetoria Ravenas*, estacionada en Ravena, en la costa del Adriático. Este nombre de *praetoria* señalaba su dependencia directa del emperador y las distinguía de las restantes flotas marítimas, provinciales. Se desconoce a partir de qué fecha comenzó a aplicárseles, pero es sabido que lo perdieron en el siglo V. El establecimiento de dos estaciones navales militares en la península significó, en cierta forma, una relajación del principio estricto de que el imperio proconsular era netamente provincial.

De las dos flotas la más importante fué la de Miseno, llamada en un principio sólo *classis Misenensis* o *Misenas* o *classis qui est Miseni*. Tenía además otras estaciones, probablemente: Centumcellae, Ostia, Puteoli, Baias, Capreae, Carales en Sardinia, Aleria y Mariana (?) en Corsica y Pireo (?). Se reforzó, en los primeros tiempos del imperio, con los barcos presos en

⁴³ L. HOMO, *op. cit.*, ar. *Forum Boarium*.

⁴⁴ El título de Británico máximo fué asumido por Severo y sus dos hijos en 210. Es una interpolación posterior.

⁴⁵ *Qui invehent*, suplen palabras borradas. Tiene el doble sentido de: "que se destacan" y "que transportan aquí su mercancía".

Accio que Augusto había estacionado en Frejus y constituían la flota Foro-juliense. El prefecto de la flota residía en Miseno y tenía mayor jerarquía que el de Ravena, y, naturalmente, que los de las flotas provinciales, como puede deducirse de un registro de promociones que han conservado los epígrafes. Los soldados eran llamados *misenates*. Cierta número de estos *classarii* estaban destacados en Roma, donde tenían su campamento, *castra Misenatium*, en la IIIª región y estaban encargados del *velarium*, toldo que protegía del sol a los espectadores en el Anfiteatro Flavio. También había en Roma un *castra Ravennatium*, en la XIVª región, de los soldados de la flota del Adriático. No se sabe con certeza la fecha de establecimiento de estos dos campamentos, pero se cree que estaban ya en época de Cómodo, por lo menos.

Esta inscripción dedicada a Marco Antonino por los navarcas y trierarcas de la flota pretoria de Miseno fué descubierta en Nápoles pero pertenece, sin duda, al puerto de estacionamiento de la escuadra. Es del año 196 en que Basiano, hijo mayor de Severo, recibe en Viminacio el título de César y el nombre de Antonino. Desde entonces aparece en monedas e inscripciones como M. Aurelio Antonino. Severo, que volvía de Oriente, por la región danubiana, hacia la Galia para castigar las aspiraciones imperiales de Albino, recibe, por el hecho de estar fuera de Italia, el título de procónsul en esta inscripción.

La palabra navarca tiene el doble significado de almirante de una flota y comandante de una nave; aquí, usada en plural, no puede significar sino esto último.

Los trierarcas son los capitanes de trirremes o de liburnas, indistintamente.

M. Aurelio Antonino Caesari, filio imp. L. Septimii Severi Pertinacis Aug. Arab. Adiab. p.p. pontif. max. trib. pot. IIII, imp. VIII, cos. II, procos., navarchi et trierarchi cl. pr.Mis.

Al César Marco Aurelio Antonino, hijo del emperador Lucio Septimio Severo Pertinax Augusto Árabe Adiabénico, padre de la patria, pontífice máximo, potestad tribunicia IV, emperador VIII, cónsul II, procónsul, los comandantes y capitanes de navíos de la flota pretoria de Miseno.

Dessau, ILS, II, i, 5858

La vía Apia, la más antigua de las vías romanas, fué construída por Apio Claudio Ceco durante su censura en el año 312. Tenía un recorrido de trescientas doce millas desde Roma hasta Capua. La inscripción corresponde al tramo que prolongó la ruta de esta ciudad a Benevento y fué hallada hacia el miliario quinto, en las inmediaciones de Capua.

Los dos emperadores, Severo y Caracalla, y Geta reconstruyeron el muro que protegía el camino. El nombre de este último se borró, sin duda, después de 212, pero está aun legible. En 198 Geta fué nombrado César y en las inscripciones de este mismo año comienza a llamársele César nobilísimo. En el año 201 en que se colocó este título, la familia imperial no había regresado de la campaña de Oriente, por eso Severo y M. Aurelio Antonino son dichos procónsules en Italia.

imp. Caes. L. Septimius | Severus Pius Pertinax | Aug. Arabic. Adiabenic. | Parthic. maxim. pontif. | maximus, trib. pot. VIIII | imp. XI, cos. II, p. p., desig. III, | procos. et | imp. Caes. M. Aurelius | Antoninus Pius August. | trib. pot. IIII, designat. cos., | procos et | P. Septimius Geta nobiliss. | Caesar | murum ad defension. viae vetustate con | labsum restituerunt.

El emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico Pártico máximo, pontífice máximo, potestad tribunicia IX, emperador XI, cónsul II, padre de la patria, designado III, procónsul, y el emperador César Marco Aurelio Antonino Pío Augusto, potestad tribunicia IV, cónsul designado, procónsul, y Pío Septimio Geta nobilísimo César restauraron el muro defensivo de la vía, derruido a causa de su vetustez.

Dessau ILS, I, 421 = CIL, X₁, 5825

Este título de Ferentino, ciudad del Lacio, debe datarse entre los años 198, de la undécima salutación imperial, y 202, del tercer consulado de Severo.

En él se incurre en varias infracciones al uso solemne: pontífice máximo debería estar detrás de Pártico máximo, seguidamente potestad tribunicia, con indicación del número de veces, después emperador XI, y, por último, cónsul II y procónsul.

Severo no regresó de Oriente hasta abril de 202, por eso se le da el título de procónsul en la península, no equiparada a la condición de las provincias en lo relativo a los poderes militares del emperador hasta el establecimiento de la legión II^a Pártica en Roma.

Ferentino fué, en un principio, plaza fuerte de los hérnicos, según Mommsen⁴⁶. Este título y otro⁴⁷ del mismo siglo III están dedicados por los *Ferentines novani*, pero no se ha conservado ningún testimonio de antiguos habitantes de la ciudad.

..... *abnepoti divi Nervae adn [ep.] | L. Septimio Severo Pio Pe[r] | tinaci Aug. pontifici max[i] | mo, Arabico Adiabenco | Partico maximo, cos. II, procos., tribunici. pot., | imp. XI, invicto imper., | Ferentines no | vani devotissimi | numini eius.*

... a Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto, tataranieto, quinto nieto del divino Nerva, pontífice máximo, Arábico Adiabénico Pártico máximo, cónsul II, procónsul, potestad tribunicia, emperador XI, emperador invicto, los nuevos habitantes de Ferentino muy devotos de su numen.

Dessau, ILS, II, 1, 5963

Este título fué hallado cerca de Er-Rahel y parece corresponder a la estación *ad Regias* de la vía de la Mauretania mediterránea, conocida por el Itinerario Antoniniano. El lugar parece coincidir con el actual emplazamiento de Arbal, cuyo antiguo nombre comenzaba con R⁴⁸.

Se infringe aquí el uso solemne al dar a Hadriano, que estaba en Roma en 137, el título de procónsul. Es curioso que se llame a Lucio Aelio César emperador e hijo del emperador y que se diga que los límites entre el territorio de los *regienses* y el "salto", no identificado, fueron puestos por orden del emperador y con los auspicios de su hijo adoptivo.

Si la inscripción fué hecha realmente en 137 debió indicarse cónsul II.
ex au[ctor]itate | imp. Caes. divi Traiani Parthici [f.] | divi Nervae nepotis Traian[i] | Hadriani Aug. p. p., p. m., tr. pot. XX [I], | cos. III,

⁴⁶ CIL, X₁, p. 572.

⁴⁷ CIL, X₁, 5828.

⁴⁸ CIL, VIII₃, p. 2048.

*procos., auspiciis L. Aeli C[a | es.]*⁴⁹ *imp., imp. fil., cos., termini pos. i[n] | ter Regienses et saltum*⁵⁰ *Cu... | per C. Petronium Celerem proc. Au[g.], | an. provin. LXXXVIII.*

Por la voluntad del emperador César Trajano Hadriano Augusto, hijo del divino Trajano Pártico, nieto del divino Nerva, padre de la patria, pontífice máximo, potestad tribunicia XXI, cónsul III, procónsul, y con los auspicios de Lucio Aelio César, emperador, hijo del emperador, cónsul, fueron establecidas las lindes entre el territorio de los Regienses y el "salto" de Cu... por Cayo Petronio Celer procurador de Augusto, año de la provincia XCVIII.

Dessau, ILS, II, 1, 6965

Desde Augusto el emperador y su sucesor asociado al poder habían regido el imperio con una autoridad desigual. Esta diferencia de jerarquía desaparece con Marco Aurelio y L. Vero, nombrado coemperador por su hermano adoptivo en 161. En cambio, el pontificado máximo que se atribuye a Lucio Vero en este título de 164 y en otros provinciales, además de uno itálico de Locros de 163, fué indivisible hasta 238. En su título sepulcral dice tan sólo pontífice. El *cognomen* de Armeníaco aparece en sus monedas de 163, mientras que Marco Aurelio recién lo habría adoptado al año siguiente, de acuerdo con las monedas.

La inscripción es de Narbona y está dedicada a Vero por los *decumani Narbonenses*.

El geógrafo Pomponio Mela⁵¹ y Plinio⁵² mencionan esta colonia de veteranos de la décima legión: *Narbo Martius*, principal ciudad de la Galia Narbonense ubicada a doce millas del mar.

En el año en que fué colocada la inscripción, 164, Vero, jefe supremo de la campaña de Oriente, estaba ocupado en afianzar en forma definitiva el poder romano en la recién sometida Armenia. El emperador ausente de Italia recibe el título de procónsul.

imp. Caesari | divi Antonini | fil., divi Hadriani | nepoti, divi Traiani | Parthici pronepoti, | divi Nervae abnepoti, | L. Aurelio Vero Aug. Ar | meniaco, pont. maxim., | tribunic. potestat. IIII, | imp. II, cos. DD, procos., | decumani Narbonenses.

Al emperador César Lucio Aurelio Vero Augusto Armeníaco, hijo del divino Antonino, nieto del divino Hadriano, biznieto del divino Trajano Pártico, tataranieto del divino Nerva, pontífice máximo, potestad tribunicia IV, emperador II, cónsul II, procónsul, los soldados de la décima legión de Narbona.

⁴⁹ Es L. Ceionio Cómodo que recibió este nombre al ser adoptado por Hadriano en 136. Fué el primero en ser llamado César, nombre que a partir de él se dió al hijo o a los hijos del emperador reinante. Fué hecho gobernador de las dos Panonias pero no como legado sino con imperio proconsular.

⁵⁰ La variedad de significados de *saltus* (bosque, monte, tierra de pastoreo, desfiladero) y el no haber podido localizar el paraje (su nombre Cu... inidentificable), ha hecho que mantuviésemos la palabra en su forma castellana, a pesar de que no traduce el vocablo latino.

⁵¹ POMPONIUS MELLA, II, 5.

⁵² PLINIUS, h. n., III, v, 2.

Este título de Vero del mismo año que el anterior fué encontrado en la ciudad de Mesene, en el Peloponeso, y también le atribuye el gran pontificado. De acuerdo con el uso solemne *pontif. max.* debió inscribirse después de Armeniaco y la segunda salutación imperial (*imp. II*) indicarse a continuación de potestad tribunicia IV. Tiberio Claudio Setida Celiano y Frontino Nicerato no son conocidos por otros epígrafes.

imp. Caes. divi Antonin. | fil., divi Hadriani nep., | divi Traiani Parthici | pronep., divi Nervae abnep., | L. Aurelio Vero Aug. Armeniaco | imp. II, pontif. max., trib. pot. IIII, | cos. II, procos., | Ti. Cl. Saethida Caelianus | et Frontinus Niceratus.

Al emperador César Lucio Aurelio Vero Augusto Armeniaco, hijo del divino Antonino, nieto del divino Hadriano, biznieto del divino Trajano Pártico, tataranieta del divino Nerva, emperador II, pontífice máximo, potestad tribunicia IV, cónsul II, procónsul, Tiberio Claudio Setida Celiano y Frontino Nicerato.

Dessau, ILS, I, 370 = CIL, III, 1, 1450

Vero recibió a su muerte todos los honores que el uso establecía para la divinización de un emperador. Se asignaron a su culto un flamín y los *sodales Antoniniani Veriani* y se le ofrecieron sacrificios. Este título le fué dedicado en 172 por la Colonia Ulpia Trajana de Sarmizegetusa, que creó Trajano después de sus dos campañas de Dacia (101-102 y 105-107), cuando redujo el país a provincia romana.

En esta inscripción y en muchas otras de diferentes sitios posteriores al año 169 se dan aún a M. Aurelio los títulos de Armeniaco Médico Pártico que ambos hermanos habían adoptado entre 163 y 166 y que, según la "Historia Augusta"⁵³, rechazó luego de muerto Vero, como parecen probarlo las monedas. El *cognomen* Germánico máximo es del mismo año del epígrafe, 172. En esta época el emperador dirigía personalmente la guerra en la región danubiana, razón por la cual se le da el título de procónsul en esta inscripción provincial.

divo Vero Parth. max., fratri | imp. Caesaris M. Aureli Antonin. Aug. | Armeniac.⁵⁴ Medic.⁵⁵ Germ. Parthic. max.,⁵⁶ | tribunic. potestatis XXVI, imp. V, p. p.,⁵⁷ | cos. III, procos., | colonia Ulpia Traian. Aug. Dac. | Sarmizegetusa.

Al divino Vero Pártico máximo, hermano del emperador César Marco Aurelio Antonino Augusto Armeniaco Médico Germánico Pártico máximo, potestad tribunicia XXVI, emperador V, padre de la patria, cónsul III, procónsul, la colonia Ulpia Trajana Augusta Dácica de Sarmizegetusa.

⁵³ H. A., Marcus Antoninus, XII, 9.

⁵⁴ Armeniaco: aparece en las monedas de M. Aurelio de 164, en las de Vero el año anterior.

⁵⁵ Médico: adoptado por M. Aurelio y Vero en 166.

⁵⁶ Pártico máximo: según las monedas, asumido por M. Aurelio en 166, por Vero en 165.

⁵⁷ El título de "padre de la patria" fué otorgado a Marco Aurelio y a Vero en 166.

Dessau, ILS, I, 2304

Este título egipcio dedicado a Septimio Severo por los veteranos de la legión II *Traiana fortis* fué hallado cerca de Alejandría, en las ruinas de Kasr Kiasera, es decir *castra Caesaris*. El consulado de Aproniano y Paulo señala el año 168, cuando entraron a servir en la milicia los soldados que en 194 fueron licenciados honrosamente. El servicio de los legionarios duraba veinte años como mínimo. La inscripción incluye una lista de los veteranos, de los que se han conservado cuarenta y seis nombres, reunidos por cohortes y con indicación del campamento o de la ciudad de que eran oriundos, y de sus funciones (portaestandarte, beneficiario del prefecto del campamento, trompeta) cuando no se trataba de simples soldados.

El año 194 es el de la campaña en Tracia y Asia Menor, el emperador es llamado procónsul por estar fuera de Roma.

imp. Caesari | L. Septimio Severo Pertinaci | Aug. pontif. max., | trib. pot. II, | imp. III, cos. II, procos., p. p., | veterani leg. II Tr. fort. missi | honesta missione qui militare | coeperunt Aproniano et Paulo | [cos., ... q]ui[b]us et perpetuam | (deinde perscripta erant in ima parte frontis et in utroque latere nomina veteranorum, quorum supersunt XLVI).

Al emperador César Lucio Septimio Severo Pertinax Augusto, pontífice máximo, potestad tribunicia II, emperador III, cónsul II, procónsul, padre de la patria, los veteranos de la II legión *Traiana fortis* licenciados con honor, que empezaron a militar durante el consulado de Aproniano y Paulo, ... a los que y perpetua

Dessau, ILS, III, ii, 8915

Este título fué dedicado a Severo el 20 de julio de 198 por el tribuno de la cohorte II de matiacos de Mesia inferior en cumplimiento del voto hecho por el legado propretor de la misma provincia.

Se halló cerca de la aldea de Lometz, en las ruinas del castillo de Troianhissar.

En 198 el emperador, llamado procónsul en la inscripción, llevaba sus infructuosos ataques contra la fortaleza pártica de Hatra.

imp. Caes. | L. Septimio Severo | Pio Pertinaci Aug. Arabico Adiabénico | Parth. max. pont. max., | trib. p. VI, imp. XI, cos. II, | p. p., proconsuli, | dedicante | C. Ovinio Tertullo | leg. Augg. pr. pr., | T. Aurelius Aquila | trib. coh. II Matt. | devotus numini eius | de suo posuit. (in latere) a. d. XIII kal. Aug. | Saturnino et Gallo cos.

Al emperador Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Árabe Adiabénico Pártico máximo, pontífice máximo, potestad tribunicia VI, emperador XI, cónsul II, padre de la patria, procónsul, por voto de Cayo Ovinio Tertulo, legado propretor de los Augustos, Tito Aurelio Aquila, tribuno de la cohorte II de matiacos, devoto de su numen, lo ofreció, a sus expensas. XIII días antes de las calendas de agosto. En el consulado de Saturnino y Galo.

CIL, III, 1, 3664

La inscripción fué hallada en Neudorf, en la antigua Panonia inferior, y data del año 198. Está dedicada a Severo por la cohorte Antoniniana de galai-cos y lucenses, razón por la cual es dudoso interpretar *ab C* como *ab Crumero*,

ya que evidentemente no es una inscripción miliaria, de acuerdo con Mommsen.

Esta cohorte estaba en el año 154 en la Panonia superior (CIL, XXXIX), en el reinado de Cómodo y en este año de 198 es más probable que estuviese allí y no en la Panonia inferior donde se encontró el epígrafe⁵⁸.

No se respeta en él el uso común en los títulos de Severo ya que pontífice máximo y no tan sólo pontífice debió inscribirse después de Pártico máximo. El emperador, como ya lo hemos recordado, dirigía en 198 la campaña en Oriente, por eso se le llama procónsul.

*imp. Caes. divi | Marci Antonini | Germanici Sarma | fili divi Antonini
ne | p. divi Hadriani pro | nepoti divi Traiani | Parthici abnepoti | divi
Nervae adnepoti | L. Septimio Severo Pertinaci Aug. Arabic. | Adiabenico
pontifici | Parthico maximo trib. | potest. VI, imp. XI, cos. | II, procos., coh
Gall. | Luc. Anton. (ab altero latere esse dicitur) a b C.*

Al emperador Lucio Septimio Severo Pertinax Augusto, hijo del divino Marco Antonino Germánico Sarmático, nieto del divino Antonino, biznieto del divino Hadriano, tataranieto del divino Trajano Pártico, quinto nieto del divino Nerva, Árabe Adiabénico, pontífice, Pártico máximo, potestad tribunicia VI, emperador XI, cónsul II, procónsul, la cohorte Antoniniana de galaicos y lucenses. De Crumero... (?).

Dessau, ILS, I, 443

Esta inscripción de Tagaste en Numidia fué colocada en 198 por decreto de los decuriones, con fondos públicos, en honor de la emperatriz Julia Domna. Hija de Basiano, sacerdote del dios Elagábalo en Emesa, siria de origen, fué desposada por Severo porque su horóscopo vaticinaba que tendría un rey por marido⁶⁰. Dotada de belleza e inteligencia, mucho influyó en la conducción de los asuntos públicos durante el gobierno de Severo y de Caracalla. Dice Dión Casio⁶¹ que comenzó a estudiar filosofía y se rodeó de sofistas a raíz de los ataques violentos que recibía de Plautiano. A su corte llamó, además, a poetas, juristas y eruditos. Se la reverenció en vida como a la nueva Deméter y a la romana Hera, y se celebraron dos fiestas anuales en su honor. La siguiente inscripción de Anzia en Mauretania recoge todos los títulos que le fueron otorgados:

*Iulia Domna Pia Felix Augusta mater Aug. et castrorum et senatus et patriae, uxor divi Severi Aug. Pii, mater Caesarum*⁶², es decir, los mismos títulos de Livia; madre del ejército como Faustina, mujer de M. Aurelio, y, además, madre del senado.

Hemos interpretado desde *imp. Caes.* hasta *restitutoris* como un genitivo absoluto de valor temporal o como un genitivo locativo temporal y traducido “en tiempos de . . .”, ya que de haber estado dedicado el título a Septimio Severo hubiera figurado en primer término y no después de Julia Domna, como en las demás inscripciones de este emperador, aparte de estar en genitivo sus nombres y títulos.

*Iuliae Domnae | Augustae | matri castro | rum, | imp. Caes. L. Septi | mi
Severi Pii Per | tinacis Aug. Ara | bici Adiabenici | Part. max. trib. | pot.
VI imp. XI, cos. | II, procos., p. p., pacis | publ. restitutoris, d. d. p. p.*

⁵⁹ CIL, III, 3662 y 3664 add., en nota.

⁶⁰ H. A., Severus, III, 9.

⁶¹ DIÓN CASIO, Ep., LXXVI, 15, 6.

⁶² Dessau, ILS, I, 459.

A Julia Domna Augusta, madre del ejército, en tiempos del emperador Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico Pártico máximo, potestad tribunicia VI, emperador XI, cónsul II, procónsul, padre de la patria, restaurador de la paz pública; por decreto de los decuriones con fondos públicos.

Dessau, ILS, II, i, 5899

Este título fué hallado en el puente del río Cabina, nombre antiguo del hoy llamado Bölam-Su, en el límite entre la provincia de Capadocia y la región de Comagene, en Siria. En el mismo lugar se encontró una columna con una dedicatoria⁶³ a Severo, "príncipe muy justo" de cuatro ciudades de Comagene, también puesta en el año 204, en la cual se han adulterado en forma análoga el número de las saluciones imperiales y del consulado de Septimio. Éste ya en 198 había sido aclamado emperador por octava vez y desempeñado su tercer consulado en 202. En cambio, Caracalla recién en 213, cuando a raíz de su triunfo sobre los alamanes asumió el título de Germánico máximo y acuñó monedas con la leyenda Victoria Germánica, parece haber recibido la tercera salutación imperial⁶⁴.

En 204 Alfeno Seneción era legado propretor de la provincia de Siria. En mayo de este mismo año Severo regresó a Roma de su viaje por África, por lo tanto la inscripción que le da el título de procónsul debe ser anterior, pues de lo contrario se violaría el uso solemne.

imp. Caes. L. Septi/mius Severus Pius | Pertinax Aug. Ara/bic. Adiab. Parthi[c.], | princ[e]ps feli c., pon/tif. max., trib. pot. | XII, imp. VIII, cos. II, | procos., et imp. Caes. | M. Aurel. Antoni/nus Aug., Augusti | n. fil., procos., imp. III, | et P. Septimius G[e]ta Caes., fil. et fra/ter Augg. nn., | pontem Chabi/nae fluvi a so/lo restituerunt | et transitum | reddiderunt, | sub Alfenu Senecionem | leg. Augg. pr. pr., curante Ma/rio Perpetuo leg. Augg. leg. | XVI F.f.

El emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto Arábico Adiabénico Pártico, príncipe felicísimo, pontífice máximo, potestad tribunicia XII, emperador VIII, cónsul II, procónsul, y el emperador César Marco Aurelio Antonino Augusto, hijo de nuestro Augusto, procónsul, emperador III, y Pío Septimio Geta César, hijo y hermano de nuestros Augustos, repararon, a sus expensas, el puente del río Cabina y lo hicieron nuevamente transitable, en tiempos de Alfeno Seneción, legado propretor de los Augustos, bajo la dirección de Mario Perpetuo, legado de los Augustos de la legión XVI Flavia firme.

Dessau, ILS, III, ii, 9400

Fuó hallada esta inscripción en las inmediaciones de Sidi Soltan, a unos veinte kilómetros al oeste de Utina, en África.

Es de 206, por lo cual es errónea la indicación de cuatro potestades tribunicias, cuando correspondían, al parecer, catorce.

Este año Severo estaba en Roma y se le atribuye, contra el uso solemne, el título de procónsul.

⁶³ Dessau, ILS, II, i, 7204.

⁶⁴ Dessau, ILS, I, 451, nota 10.

*imp. Caes. divi M. Antonini Pii Germ. Sarm. j., divi Commodi fratri, divi Pii nep., divi Hadriani pronep., divi Traiani Part. abn., divi Nervae adn., L. Septimio Severo Pio Pertinaci Aug. Srab. Adiab. Part. max., pont. max., trib. pot. IIII, imp. XI, cos. III, procos., p.p., cives Romani pagani veter. pagi Fortunalis quorum parentes beneficio divi Augusti*⁶⁵ *Suturnuca*⁶⁶ *agros acceperunt. p. p. f. c.*

Al emperador César Lucio Septimio Severo Pío Pertinax Augusto, hijo del divino Marco Antonino Pío Germánico Sarmático, hermano del divino Cómodo, nieto del divino Pío, biznieto del divino Hadriano, tataranieto del divino Trajano Pártico, quinto nieto del divino Nerva; Arábico Adiabénico, Pártico máximo, pontífice máximo, potestad tribunicia IV, emperador XI, cónsul III, procónsul, padre de la patria, los habitantes del pago de Fortunál, ciudadanos romanos veteranos, cuyos antepasados recibieron en recompensa del divino Augusto los campos de Suturnuca, lo hicieron construir con fondos públicos.

CIL, III₁, 4452

Caracalla impuso la costumbre de dar a casi todas las legiones el nombre del emperador reinante. Las tres legiones Antoninianas de esta inscripción son la X gemina Vindobonense, la XIV gemina Carnuntina y la I adiutrix Brigetionense. El título fué colocado en Carnuto en la Panonia superior en el año 212 por los tres ayudantes, los tres encargados de los registros y los treinta *speculatores* de las tres legiones, cuyos nombres seguían a la dedicatoria.

*imp. Caes. | M. Aur. Antonino | Pio Felici August. | Part. max. Britt. max., | pontif. max., trib. pot. | XVI, imp. II, cos. III, desig. | IIII, p. p., procos., | corniculari*⁶⁷ *| commentariens.*⁶⁸ *| speculatores*⁶⁹ *| legionum III | Antoninianar. | P. S. devotissimi | numini eius.*

Al emperador César Marco Aurelio Antonino Pío Félix Augusto Pártico máximo, Británico máximo, pontífice máximo, potestad tribunicia XVI, emperador II, cónsul III, designado IV, padre de la patria, los ayudantes, los encargados de los registros y los *speculatores* de las III legiones Antoninianas de la Panonia Superior, muy devotos de su numen.

⁶⁵ Letras borradas por una corrección.

⁶⁶ En lugar de *Suturnucae*.

⁶⁷ Así llamados por el *corniculum* que adornaba su casco y que era la insignia de sus funciones. Todos los jefes de un cuerpo de tropas importante, el legado de la legión, el tribuno de la legión, el prefecto del campamento y el prefecto de la legión tenían su ayudante (*cornicularius*). Había un solo ayudante por legión. Los gobernadores de provincia, el prefecto del pretorio y varios otros funcionarios contaban también con un *cornicularius*. Los había también en las cohortes auxiliares. (TH. MOMMSEN, *op. cit.*, XI, p. 287-288.)

⁶⁸ El *commentariensis* debía llevar los registros en que se anotaban diariamente los hechos relacionados con la legión y atender los archivos. De acuerdo con este título habría habido uno por legión; probablemente dos, según MOMMSEN, *op. cit.*, XI, p. 288.

⁶⁹ Eran los encargados de conducir los despachos y, a veces, hacían el oficio de verdugos. Había diez por legión.